

 OBRADOR DE JUANITO <small>desde 1959</small>	REGAÑA	Fecha: 05/02/2020 Código: OBR.FTA.157 Página: 1 de 2 Revisión: 01
Realizado por: Resp. Calidad Fecha: 05/02/2020	Revisado por: Resp. Producción Fecha: 05/02/2020	Aprobado por: Gerente Fecha: 05/02/2020

FICHA TECNICA
DENOMINACIÓN
REGAÑA TRADICIONAL
DESCRIPCIÓN

Producto resultante de la cocción de una masa obtenida por la mezcla de harina de trigo, aditivo y/o coadyuvante tecnológico y frutas, fermentada por especies de microorganismos propios de la fermentación panaria.

INGREDIENTES

Harina de **trigo**, agua, **sésamo** dorado, aceite de oliva, levadura, sal, antiaglomerante (E-170), harina de **soja**, antioxidante (E-300), emulgente (E-471, lecitina de **soja**) y enzimas (**trigo**)

FORMATO/ENVASADO

Envase de 150 g/caja. Caja plástica apta para uso alimentario

INFORMACIÓN NUTRICIONAL
 (por 100 g)

VALOR ENERGÉTICO KJ / Kcal	887/ 212
GRASAS	6
de las cuales saturados	1
HIDRATOS DE CARBONO	62
de los cuales azúcares	3
FIBRA ALIMENTARIA	6
PROTEINAS	9
SAL	1

CONSERVACIÓN

En lugar fresco y seco.

CONSUMO PREFERENTE

Ver fecha impresa en bolsa

DECLARACIÓN ALÉRGENOS

	Como Ingrediente	Contaminación cruzada
Cereales que contengan gluten (es decir, trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados.	+	+
Crustáceos y productos a base de crustáceos	-	-
Pescado y productos a base de pescado	-	-
Huevos y productos a base de huevo	-	-
Cacahuets y productos a base de cacahuets	-	-
Soja y productos a base de soja	+	+
Leche y sus derivados (incluida la lactosa)	-	-
Frutos de cáscara, es decir, almendras, avellanas, nueces, anacardos, pacanas, castaña de Pará, pistachos o alféncigos, macadamias o nueces de Australia y productos derivados	-	-
Apio y productos derivados	-	-
Mostaza y productos derivados	-	+
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo	+	+
Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10mg/kg o 10mg/litro expresado como SO2	-	-
Altramuces y productos a base de altramuces	-	-
Moluscos y productos a base de moluscos	-	-

- : Ausencia +: Presencia

 OBRADOR DE JUANITO desde 1959	REGAÑA	Fecha: 05/02/2020 Código: OBR.FTA.157 Página: 2 de 2 Revisión: 01
Realizado por: Resp. Calidad Fecha: 05/02/2020	Revisado por: Resp. Producción Fecha: 05/02/2020	Aprobado por: Gerente Fecha: 05/02/2020

OGM

No contiene ingredientes que están recogidos en el Reglamento CE 1829/2003.

IRRADIACIÓN

El producto no ha sido tratado con radiación ionizante.



**OBRADOR
DE JUANITO**
desde 1959